

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO CONSORCIO ERASMUS+ COORDINADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

I. Descripción del proyecto.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, coordina desde el año 2017 consorcios Erasmus+ para promover en los centros educativos públicos la internacionalización de sus enseñanzas mediante la realización de estancias para la realización de prácticas en países de la Unión Europea. Actualmente se desarrollan los consorcios VET: Ready, Steady, Move y VET: Going On.

De cara a la convocatoria para el 2019 del Programa Erasmus+ se quiere solicitar un nuevo proyecto coordinado desde la misma Consejería, para la movilidad de estudiantes y recién titulados de Formación Profesional (FP Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio).

Se desea contar como socios de envío con centros educativos públicos que impartan enseñanzas de Formación Profesional (Institutos de Educación Secundaria, Institutos de Formación Profesional y Centros Integrados de Formación Profesional), sin experiencia previa en la coordinación, desarrollo o participación en proyectos Erasmus+.

La subvención del proyecto cubre todos los aspectos relacionados con el transporte, alojamiento, dietas, curso de idiomas (según destino), prácticas en empresa y supervisión durante toda la estancia, por lo que, en el caso de que finalmente fuera aprobado (cosa que sucedería a lo largo del verano), ni los chicos ni los centros que se decidan a participar en el proyecto tendrán que hacer frente a ningún tipo de gasto.

II. Características de las actividades.

Se pretende solicitar un total de 20 movilidades, de manera que cada centro integrante del Consorcio tenga acceso a dos movilidades.

Estas movilidades tendrán una duración de 92 días y estarán destinadas a la realización de prácticas en empresas en países europeos del sector de la especialidad de Formación Profesional de los participantes. Éstos serán preferentemente recién titulados en el curso 2018/2019 (a partir de junio de 2019), pudiendo participar también estudiantes de 2º curso durante el año escolar 2019/2020.

Las movilidades se desarrollarán entre los meses de enero a diciembre de 2020.

III. Selección de socios de envío.

Se seleccionarán 10 centros que actuarán como socios de envío, teniendo preferencia aquellos que nunca hayan participado en el Programa Erasmus+ y que cuenten con menor número de alumnado matriculado en el curso actual 2018/2019. Las situaciones de empate se resolverán mediante sorteo.

Para solicitar participar en el proyecto, por parte del centro será necesario rellenar el formulario de solicitud adjunto ANEXO I. También será necesario rellenar la ficha con información del socio adjunta ANEXO II.

Estos documentos se enviarán por email al correo consorcioerasmusplus@jccm.es antes del jueves 20 de diciembre de 2018.

La relación de centros seleccionados se publicará en el Portal de Educación en enero de 2019.

Los centros seleccionados colaborarán con el Coordinador del proyecto en los aspectos recogidos en el documento ANEXO III sobre funciones de los centros que integran el consorcio.

El Coordinador del proyecto se pondrá en contacto con los centros seleccionados para informarle de los pasos a seguir en el desarrollo de este proceso.